

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Empleo, Industria y Comercio

3185 *Dirección General de Energía.- Anuncio de 14 de mayo de 2010, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa del proyecto de Planta Solar Fotovoltaica de 207 kW sobre cubierta de nave industrial, en el término municipal de Telde (Gran Canaria).- Expte. ER 10/023.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de Energía de las instalaciones eléctricas que se citan en el expediente ER 10/0023, y a los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, se somete a información pública la petición de Andapeters Canarias, S.L., con domicilio en la Avenida Enrique Mederos, nº 9, 4º-A, en Los Llanos de Aridane (La Palma), adjuntando documentación en la que se proyecta la siguiente instalación:

- Instalación: Planta Solar Fotovoltaica de 207 kW sobre cubierta de Nave Industrial.

- Ubicación: calle Ganadero, Esquina calle Tornero, s/n (Salinetas).

- Término municipal: Telde.

- Punto de conexión: tramo de Línea "CINSA-2" entre los Centros de Transformación C102.769 y C102.770.

- Características técnicas:

- Instalación fotovoltaica de 207 kW.

- Un Centro de Transformación constituido por un transformador de 400 KVA y relación de transformación 20/04 Kv.

- Línea subterránea de media tensión con cable 3 x (1 x 150) mm² Al 12/20 kV, de interconexión entre el Centro de Transformación de la Planta Fotovoltaica y Punto de Conexión a la red.

- Presupuesto: asciende a la cantidad de 666.493,4 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Proyecto en esta Dirección General de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, sita en la planta 2ª del Edificio de Usos Múltiples III, en Las Palmas de Gran Canaria, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de mayo de 2010.-
El Director General de Energía, Adrián Mendoza Grimón.